

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	017 08 2022	991	989
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2022-1155-MI	575
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0915720874 IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	002	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	1.00
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	239.44
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										256.44
IVA										0.00
SUB - TOTAL										256.44
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										256.44

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 44/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES:En atención al memorando Nro. SENESCYT-SGESCTI-2022-0544-MI, mediante el cual se solicita el pago de la comisión Quito-Puerto Baquerizo Moreno-Puerto Ayora-Quito del 01-08-2022 al 03-08-2022, Evento de Réplica de Lanzamiento, según H.L. Nro.125 - CP 180. CR

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	ANDREA JACQUELIN E NARVAEZ TINIZARAY Funcionario Responsable	BEATRIZ MARIAN A AGILA CONDO Y Director Financiero
FECHA: 17/08/2022		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR		No. Original		
Unid. Desc:	0000		017	08	2022	991		989	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			CGAF-DFIN-2022-1155-MI		575	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0					
Beneficiario:	0915720874		IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES						
DEDUCCIONES									

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 17/08/2022	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		017 08 2022	989	989
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2022-1155-MI	575	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0915720874	IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	002	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	1.00
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	239.44
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										256.44
IVA										0.00
SUB - TOTAL										256.44
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										256.44

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 44/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES:En atención al memorando Nro. SENESCYT-SGESCTI-2022-0544-MI, mediante el cual se solicita el pago de la comisión Quito-Puerto Baquerizo Moreno-Puerto Ayora-Quito del 01-08-2022 al 03-08-2022, Evento de Réplica de Lanzamiento, según hoja de liquidación Nro.125.- CP 180

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/08/2022	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV			
Banco:		Cuenta Monetaria:							
Comprobante	GASTOS	Numero Operación							0
Beneficiario:	0915720874	IBANEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES							

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 17/08/2022	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

CUR 991 solicitado pago 17/08/22
 rend

SENESCYT
 Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

deud 0544	con 989	deud 991
C.C.	0915720874	No. 125
Nombres:	IBÁÑEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES	

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	2	01/08/2022	03/08/2022	260,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	78,00
70% con comprobantes de ventas	161,44
Hospedaje	112,00
Alimentación	49,44
Otros:	17,00
Transporte / parqueadero	16,00
Peajes	1,00
Combustibles	0,00
Otros:	0,00
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 256,44
ANTICIPO	0,00
CUENTA POR COBRAR	\$ 256,44
Detalle de actividades y productos alcanzados en Informe de cumplimiento de servicios insituacionales.	SI
Elaborado por: Aprobado por: Willian Acurio WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO - 1720215134 Cuando se presenten los datos de los comprobantes de gastos, el funcionario deberá presentar los comprobantes de gastos, los cuales serán revisados por el personal de la Dirección Financiera, para verificar que los datos sean correctos y que los comprobantes sean válidos. En caso de no ser válidos, se deberá presentar los comprobantes correctos.	
BASE LEGAL: NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO , Acuerdo Ministerial No. M Suplemento 326 de 04-sep.-2014 REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR , Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014 REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF. A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016	

2010



República
del Ecuador

Hoja Liquidación No. 125

CUE # 989

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Carlos Romero

Por favor atender según
corresponda.

Memorando Nro. SENESCYT-SGESCTI-2022-0544-MI

Quito, D.M., 15 de agosto de 2022

PARA: Sra. Ing. Monica Alexandra Quintana Cisneros
Directora Financiera

ASUNTO: SOLICITUD PAGO COMISIÓN DE SERVICIOS

De mi consideración:

Por medio del presente, una vez que la comisión de servicios institucionales fue cumplida de acuerdo al siguiente detalle, solicito el pago de mi comisión de servicio, para tal efecto, adjunto a la presente los documentos de sustento:

Nombre del Funcionario	Nro. Servicios Institucionales	Lugar
Andrea de Lourdes Ibáñez Zapaga	ALIZ - SGESCTI-2022-001	GALÁPAGOS

- Informe de cumplimiento de Servicios Institucionales
- Solicitud de autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales respectivamente legalizados.
- Documentos que respalden la comisión de servicio realizado.

Las facturas originales se entregarán en forma física.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Andrea de Lourdes Ibáñez Zapata

**SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Anexos:

- aliz_sgescti_2022_001_informe_galapagos_final-signed-signed.pdf
- aliz_sgescti_2022_001_autorizacion_galapagos-signed-signed-signed.pdf
- senescyt-cgaf-dadm-2022-4764-ex.pdf
- hoja_de_ruta_senescyt-cgaf-dadm-2022-4764-ex.pdf
- senescyt-senescyt-2022-0423-mi.pdf
- solicitud_de_itinerarios_viaje_galapagos.pdf



Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

17 AGO 2022

Recibido por: *Gabriela De la Cruz*
Hora: 9:07

Memorando Nro. SENESCYT-SGESCTI-2022-0544-MI

Quito, D.M., 15 de agosto de 2022

- aplica_para_pasajes_aereos_aliz_galapagos-signed.pdf
- boleto_de_viaje_01_agosto_para_andrea_ibanez_zapata.pdf
- bording_pass0374223001660586014.pdf
- tu_pasabordo_galapagos_quito.pdf
- factura0469398001660586051.pdf
- fac_006-001-000005845.pdf
- fac_006-002-000009196.pdf
- facturales_finales.pdf
- autorizacion_compra_pasaje_y_autorizacion.pdf

Copia:

Sr. Ing. Gianfranco Agustin Paladines Romero
Coordinador General Administrativo Financiero

Raul Fernando Aguirre Carrera
Asistente de Transporte

mm/ma



Firmado digitalmente por:
**ANDREA DE
LOURDES IBANEZ
ZAPATA**



Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ALIZ-SGESCTI-2022-001

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
09-08-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
IBÁÑEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES
0915720874

PUESTO QUE OCUPA:
SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
PUERTO BAQUERIZO MORENO – GALÁPAGOS
PUERTO AYORA - GALÁPAGOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ANDREA DE LOURDES IBÁÑEZ ZAPATA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En función a sumilla inserta en el memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2022-4764-EX la máxima autoridad delega mi participación, con base en el oficio Nro. 008-2022-Ghub, suscrito por Norman Wray Coordinador Técnico de Galápagos Hub para la Sostenibilidad, Innovación y Resiliencia, se me invita a participar en el Evento de Réplica de Lanzamiento de dichos Retos de Innovación, el cual se llevará a cabo el día 2 de agosto de 2022, en la Provincia de Galápagos.

Y mediante memorando Nro.SENESCYT-SGESCTI-2022-0497-MI se solicita autorización para realizar la comisión de servicios institucionales, la misma que fue aprobada por la Sra. Secretaria, mediante Memorando Nro.SENESCYT-SENESCYT-2022-0423-MI.

En este sentido, se cumplió la siguiente agenda:

Día 1: lunes 1 de agosto 2022

09:30 – 10h24 Traslado aéreo, tránsito, ruta Quito - Guayaquil
11h19 – 12h06 Traslado aéreo Guayaquil - Galápagos (Isla San Cristóbal)
12h10 – 12h30 Traslado desde Aeropuerto a Hotel
12h30 -13h30 Almuerzo
13h30 – 14h00 Traslado al Punto de Atención al Usuario (PAU) de la Senescyt
14h00 – 17h00 Reunión en el Punto de Atención al Usuario de la Senescyt
17h00 – 17h30 Traslado desde PAU a Hotel
17h30 – 19h00 Revisión de insumos para presentación del Programa de Becas Globo Común

Día 2: martes 2 de agosto 2022

08h00 – 08h45 Desayuno
08h45 – 09h00 Traslado de Hotel al Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos - CGREG
09h00 – 12h00 Presentación del Programa de Becas Globo Común
12h00 – 14h30 Almuerzo

14h30- 15h00 Traslado a las instalaciones de la USFQ-EG ✓
 15h00 – 17h00 Participación en el Evento de Réplica de Lanzamiento de los Retos de Innovación
 Intervención Andrea Ibáñez Subsecretaria General de Educación Superior Ciencia
 Tecnología e Innovación sobre el tema La importancia de la innovación y del trabajo
 colaborativo para el desarrollo sostenible del país.
 17h00 – 17h30 Traslado desde USFQ-EG a Hotel ✓
 17h30 - 19h00 Preparación de insumos para reunión con Fundación Charles Darwin ✓

Día 3: miércoles 3 de agosto 2022 ✓

07h00 – 09h00 Movilización marítima Isla San Cristóbal a Isla Santa Cruz ✓
 09h00 – 09h10 Traslado a la Fundación Charles Darwin ✓
 09h10 – 10h00 Reunión con la Fundación Charles Darwin ✓
 10h00 – 11h30 Traslado desde la Fundación Charles Darwin al aeropuerto ✓
 11h30 – 12h30 Almuerzo ✓
 12h30 – 13h10 Espera en sala de embarque ✓
 13h10 – 16h14 Traslado aéreo ruta (Isla Santa Cruz) Galápagos -Quito ✓

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- En la reunión con la Presidenta del CGREG, se socializó el Programa de Becas y Ayudas económicas que SENESCYT ofrece, y se establecieron acciones que permitan articular a los diferentes actores con la ciencia, tecnología e innovación a fin de identificar, promover y sincronizar acciones y perspectivas que contribuyan a la consolidación de la educación superior en las Islas.
- En el Evento de Réplica de Lanzamiento de los Retos de Innovación se realizó una intervención sobre el tema “La importancia de la innovación y del trabajo colaborativo para el desarrollo sostenible del país”. Con la visión de fomentar y fortalecer la creación de ideas, hasta que se conviertan en soluciones reales, económicas y eficientes para la sociedad.
- En la reunión con el Presidente de la Fundación Charles Darwin, se ratificó el compromiso de la Secretaria de Educación Superior, Ciencia. Tecnología e Innovación, a través del trabajo articulado, para cumplir con la agenda de mejoramiento de la educación superior y brindar más oportunidades con una formación de calidad.

CONCEPTO	FECHA	N° FACTURA	VALOR
Alimentación ✓	01-08-2022 ✓	004-001-000004563 ✓	8,00 ✓
Alimentación ✓	01-08-2022 ✓	006-001-000005845 ✓	19,50 ✓
Alimentación ✓	01-08-2022 ✓	017-001-000294015 ✓	6,94 ✓
Alimentación ✓	02-08-2022 ✓	006-002-000009196 ✓	17,00 ✓
Hospedaje ✓	02-08-2022 ✓	003-001-000002458 ✓	112,00 ✓
Alimentación ✓	03-08-2022 ✓	002-001-0002647 ✓	6,00 ✓

Transporte Marítimo	03-08-2022	001-001-000006645	30,00
TASA MUNICIPAL	03-08-2022	0240269	1,00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	01-08-2022	03-08-2022	
HORA hh:mm	09:30	16:14	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	QUITO – SAN CRISTOBAL*	1-08-2022	09:30	1-08-2022	12:06
MARÍTIMO	ASHARONGAL S.A.	SAN CRISTÓBAL – SANTA CRUZ	3-08-2022	07:00	3-08-2022	09:00
AÉREO	AVIANCA	SANTA CRUZ – QUITO	3-08-2022	13:10	3-08-2022	16:14

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES
*Es pertinente informar que, el traslado desde la ciudad de Quito a San Cristóbal contempló una escala en Guayaquil, realizándose la siguiente ruta: Quito – Guayaquil: 09h30 a 10h24 Guayaquil – San Cristóbal: 11h19 a 12h06

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por: ANDREA DE LOURDES IBÁÑEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES IBÁÑEZ ZAPATA SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
---	---

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por: ANDREA ALEJANDRA MONTALVO CHEDRAUI ANDREA ALEJANDRA MONTALVO CHEDRAUI SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Firmado electrónicamente por: ANDREA ALEJANDRA MONTALVO CHEDRAUI ANDREA ALEJANDRA MONTALVO CHEDRAUI SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)					
ALIZ-SGESCTI-2022-001		29/07/2022					
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:			
IBÁÑEZ ZAPATA ANDREA DE LOURDES				SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			
CEDULA DE IDENTIDAD				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
0915720874				SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)			
PUERTO BAQUERIZO MORENO – GALÁPAGOS				HORA SALIDA (hh:mm)			
PUERTO AYORA - GALÁPAGOS				FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)			
				HORA LLEGADA (hh:mm)			
01-08-2022				09:30			
				03-08-2022			
				16:14			

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Andrea de Lourdes Ibáñez Zapata.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

En función a sumilla inserta en el memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2022-4764-EX la máxima autoridad delega mi participación, en base al oficio Nro. 008-2022-Ghub, suscrito por Norman Wray Coordinador Técnico de Galápagos Hub para la Sostenibilidad, Innovación y Resiliencia, se me invita a participar en el Evento de Réplica de Lanzamiento de dichos Retos de Innovación, el cual se llevará a cabo el día 2 de agosto de 2022, en la Provincia de Galápagos.

Y mediante memorando Nro.SENESCYT-SGESCTI-2022-0497-MI se solicita autorización para realizar la comisión de servicios institucionales, la misma que fue aprobada por la Sra. Secretaria, mediante Memorando Nro.SENESCYT-SENESCYT-2022-0423-MI.

En este sentido, se cumplirá la siguiente agenda:

Día 1: lunes 1 de agosto 2022

09:30 – 12h06 Traslado aéreo ruta Quito - Galápagos (Isla San Cristóbal)
12h10 – 12h30 Traslado desde Aeropuerto a Hotel
12h30 - 13h30 Almuerzo
13h30 – 14h00 Traslado al PAU Senescyt
14h00 – 17h00 Reunión en el Punto de Atención al Usuario
17h00 – 17h30 Traslado desde PAU a Hotel
17h30 – 19h00 Revisión de insumos para presentación del Programa de Becas Globo Común

Día 2: martes 2 de agosto 2022

08h00 – 08h45 Desayuno
08h45 – 09h00 Traslado de Hotel al CGREG
09h00 – 12h00 Presentación del Programa de Becas Globo Común
12h00 – 14h30 Almuerzo
14h30- 15h00 Traslado a las instalaciones de la USFQ-EG
15h00 – 17h00 Evento réplica de lanzamiento de dichos retos de Innovación
Intervención Andrea Ibáñez Subsecretaria General de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación sobre el tema La importancia de la innovación y del trabajo colaborativo para el desarrollo sostenible del país.
17h00 – 17h30 Traslado desde USFQ-EG a Hotel

17h30 - 19h00 Preparación de insumos para reunión con Fundación Charles Darwin

Día 3: miércoles 3 de agosto 2022

07h00 – 09h00 Movilización marítima Isla San Cristóbal a Isla Santa Cruz ✓
09h00 – 09h10 Traslado a la Fundación Charles Darwin ✓
09h10 – 10h00 Reunión con la Fundación Charles Darwin ✓
10h00 – 11h30 Traslado desde la Fundación Charles Darwin al aeropuerto ✓
11h30 – 12h30 Almuerzo ✓
12h30 – 13h10 Espera en sala de embarque ✓
13h10 – 16h14 Traslado aéreo ruta (Isla Santa Cruz) Galápagos -Quito ✓

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	QUITO –SAN CRISTÓBAL	1-08-2022	09:30	1-08-2022	12:06
MARÍTIMO	INTERNO	SAN CRISTÓBAL –SANTA CRUZ	3-08-2022	07:00	3-08-2022	09:00
AÉREO	AVIANCA	SANTA CRUZ – QUITO	3-08-2022	13:10	3-08-2022	16:14

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORRO	No. DE CUENTA: 06187306003

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Firmado electrónicamente por: ANDREA DE LOURDES IBÁÑEZ ZAPATA	 Firmado electrónicamente por: ANDREA ALEJANDRA MONTALVO CHEDRAUI
ANDREA DE LOURDES IBÁÑEZ ZAPATA SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	ANDREA ALEJANDRA MONTALVO CHEDRAUI SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
 Firmado electrónicamente por: ANDREA ALEJANDRA MONTALVO CHEDRAUI	
ANDREA ALEJANDRA MONTALVO CHEDRAUI SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	



APLICA PARA PASAJES AEREOS

EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ESTA AUTORIZACION DEBIDAMENTE LLENADA Y LEGALIZADA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN

CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:

- 1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido
- 2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.
3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.

4. Yo, ANDREA DE LOURDES IBÁÑEZ ZAPATA , portador de la cédula de ciudadanía No. 0915720874 Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.

FIRMA



Firmado electrónicamente por:
ANDREA DE
LOURDES IBANEZ
ZAPATA

01 AGO 2022 ▶ 03 AGO 2022 DESTINO SAN CRISTOBAL, ECUADOR

PREPARADO PARA
IBANEZ ZAPATA/ANDREA

Coltur
Av Atahualpa E1 131 y Republica
593 2 3959970
colturquito@outlook.com

CÓDIGO DE RESERVACIÓN VLWVSZ
AIRLINE RESERVATION CODE 409QGC (AV) ✓



PARTIDA: LUNES 01 AGO Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AVIANCA
AV 1630

Operado por:
/AVIANCA ECUADOR S.A.

Duración:
0 horas 54 minutos

Cabina:
Turista

Estado:
Confirmado

UIO
QUITO, ECUADOR

Sale a la(s):
09:30

Terminal:
No disponible

▶ **GYE**
GUAYAQUIL, ECUADOR

Llega a la(s):
10:24

Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE A320
JET

Millaje: 169

Escala(s):
Parada intermedia en
GUAYAQUIL, ECUADOR
Puede ser necesario un
cambio de aeronave

Comidas:
Sin servicio de comida

Nombre del pasajero:
» IBANEZ ZAPATA/ANDREA

Asientos:
Sin asignar

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
5476719646527



PARTIDA: LUNES 01 AGO Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AVIANCA
AV 1630

Operado por:
/AVIANCA ECUADOR S.A.

Duración:
1 hora 47 minutos

Cabina:
Turista

Estado:
Confirmado

GYE
GUAYAQUIL, ECUADOR

Sale a la(s):
11:19

Terminal:
No disponible

▶ **SCY**
SAN CRISTOBAL, ECUADOR

Llega a la(s):
12:06

Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE A320
JET

Millaje: 678

Comidas:
Sin servicio de comida

Nombre del pasajero:
» IBANEZ ZAPATA/ANDREA

Asientos:
Sin asignar

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
5476719646527



PARTIDA: MIÉRCOLES 03 AGO Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AVIANCA
AV 1689

Operado por:
/AVIANCA ECUADOR S.A.

Duración:
2 horas 4 minutos

Cabina:
Turista

Estado:
Confirmado

GPS
BALTRA ISLAND, ECUADOR

Sale a la(s):
13:10

Terminal:
No disponible

▶ **UIO**
QUITO, ECUADOR

Llega a la(s):
16:14

Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE A320
JET

Millaje: 815

Comidas:
Sin servicio de comida

Equipaje facturado: Adulto, 0 piezas
Equipaje de cabina: Adulto, 1x10kg (22lbs)

Nombre del pasajero:
» IBANEZ ZAPATA/ANDREA

Asientos:
Sin asignar

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
5476719646527

OTROS: SÁBADO 31 DIC

OTROS

Estado:

UIO
QUITO, ECUADOR

Notas

COLTUR

**SHIRYS 2304 Y EL TELEGRAFO

**593 2 245 8755

Coltur

Av Atahualpa E1 131 y Republica

593 2 3959970

colturquito@outlook.com

Pase de abordar/Boarding pass IBANEZ ZAPATA/ANDREA

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
	08:30	A	3K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

UIO QUITO

LUN/MON, 01 AUG|09:30
QUITO MARISCAL SUCRE INTL



GYE GUAYAQUIL

LUN/MON, 01 AUG|10:24
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O

TU TALLA **S** INCLUYE / YOUR SIZE **S** INCLUDES



Equipaje de mano /
Carry-on baggage



Equipaje de bodega /
Checked baggage

SI/YES

AV 1630



Reserva/Booking:409QGC

E-TKT: 547671964652701

Frequent flyer:

Status:

SEC: 155

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

Avianca



Pase de abordar/Boarding pass IBANEZ ZAPATA/ANDREA

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
	10:19	C	18A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

GYE GUAYAQUIL

LUN/MON, 01 AUG|11:19
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O



SCY SAN CRISTOBAL ISLAND

LUN/MON, 01 AUG|12:06
SAN CRISTOBAL ISLAND SAN CR

TU TALLA **S** INCLUYE / YOUR SIZE **S** INCLUDES



Equipaje de mano /
Carry-on baggage



Equipaje de bodega /
Checked baggage

SI/YES

AV 1630



Reserva/Booking:409QGC

E-TKT: 547671964652701

Frequent flyer:

Status:

SEC: 155

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

Avianca



Punto NOMINAR	Considerar en la siguiente sesión		Informe técnico	PROYECTO DE RESOLUCIÓN	Resolución en el Pleno
		Reglamento Ejecutivo Mediante Memorando Nro. CES-CP-2022-0351-M, del 29 de julio de 2022, en el que el Dr. Fidel Márquez Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Posgrado, remite a Sr. Dr. Pablo Beltrán Presidente del Consejo de Educación Superior CES, el acuerdo No. AcuerdoACU-CP-50-21-No.0127-2022, de los Informes técnicos académicos de proyectos de programas que se acogieron al proceso simplificado, remitidos por la Coordinación de Planificación Académica, mediante memorandos Nros CES-CP-2022-1193-M de 11 de julio de 2022; CES-CPA-2022-1234-M de 15 de julio de 2022; y CES-CPA-2022-1245-M de 18 de julio de 2022. - Maestría en Trabajo Social, modalidad en línea, presentado por la Universidad Nacional de Loja - Maestría en Psicología, modalidad presencial, presentado por la Universidad de Cuenca - Maestría en Economía y Dirección de Empresas, modalidad en línea, presentada por la Universidad Nacional de Loja Recomendar al Pleno del CES aprobación de los programas de posgrados, así como solicitar la actualización de Armonización de la Nomenclatura de Títulos profesionales y grados académicos que confieren las Instituciones de Educación Superior. Así como también debido a la creación de un nuevo programa se actualice el Anexo del Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos: Ver en Hoja Tabla 2	Informe técnico Concluido El equipo técnico de la CES con respecto a los informes los proyectos: - Proyecto No. 1008-1-750314F01b-23231, de la Maestría en Trabajo Social, modalidad en línea, presentado por la Universidad Nacional de Loja - Proyecto No. 1007-1-75031300C-21210, de la Maestría en Psicología, modalidad presencial, presentado por la Universidad de Cuenca - Proyecto No. 1008-1-750311B01-23279, de la Maestría en Economía y Dirección de Empresas, modalidad en línea, presentada por la Universidad Nacional de Loja Han concluido que el informe académicos, que se han valorado y aceptado las observaciones emitidas en el proceso de revisión del proyecto, así como también se han subsanado las observaciones enviadas a través de la plataforma informática en cada fase del proceso previo a la aprobación del proyecto y que ha seguido tramitado de conformidad con la normativa vigente de educación superior. Por lo que recomiendan al pleno del CES acoger el informe y emitir la resolución de aprobación.	Artículo 3.- Las instituciones de educación superior adecuarán los programas aprobados de conformidad con los informes y las matas curriculares respectivas que forman parte integrante de la presente Resolución Artículo 4.- Encargar a la Coordinación de Normativa del Consejo de Educación Superior que realice la actualización al Anexo II del Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las Instituciones de Educación Superior del Ecuador, de conformidad con el siguiente detalle: Ver en Hoja: Tabla 2	A FAVOR
Informe de la Comisión Permanente de Posgrados con relación a la aprobación de varios programas de posgrado. 19	Comisión Permanente de Posgrados del Consejo de Educación Superior	Mediante Memorando Nro. CES-CP-2022-0345-M, del 25 de julio de 2022, en el que el Dr. Fidel Márquez Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Posgrado, remite a Sr. Dr. Pablo Beltrán Presidente del Consejo de Educación Superior CES, el acuerdo No. AcuerdoACU-CP-5E-31 No. 60-2022, de los Informes técnicos académicos de proyectos de programas que se acogieron al proceso simplificado, remitidos por la Coordinación de Planificación Académica, mediante memorandos Nros. CES-CPA-2022-1004-M, de 17 de junio de 2022 - Maestría en Diseño Textil y de Indumentaria, modalidad híbrida, presentada por la Universidad de Azuay Recomendar al Pleno del CES aprobación de los programas de posgrados, así como solicitar la actualización de Armonización de la Nomenclatura de Títulos profesionales y grados académicos que confieren las instituciones de Educación Superior. Así como también debido a la creación de un nuevo programa se actualice el Anexo del Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos: Ver en Hoja Tabla 4	El equipo técnico de la CES con respecto a los informes los proyectos: - Proyecto No. 1033-1-750212A00-23245, de la Maestría en Diseño Textil y de Indumentaria, modalidad híbrida, presentada por la Universidad de Azuay Han concluido que el informe académicos, que se han valorado y aceptado las observaciones emitidas en el proceso de revisión del proyecto, así como también se han subsanado las observaciones enviadas a través de la plataforma informática en cada fase del proceso previo a la aprobación del proyecto y que ha seguido tramitado de conformidad con la normativa vigente de educación superior. Por lo que recomiendan al pleno del CES acoger el informe y emitir la resolución de aprobación. Artículo 1.- Aprobar los proyectos de Maestrías Académicas con Trayectoria Profesional, presentados por varias instituciones de educación superior, cuya descripción consta a continuación: Ver en Hoja: Tabla 3 Artículo 2.- Los programas aprobados en el artículo 1 tendrán un periodo de vigencia de seis (6) años contados desde su aprobación Artículo 3.- Las instituciones de educación superior ejecutarán los programas aprobados de conformidad con los informes y las matas curriculares respectivas que forman parte integrante de la presente Resolución Artículo 4.- Encargar a la Coordinación de Normativa del (CES) realice la actualización al Anexo II del Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las Instituciones de Educación Superior del Ecuador, de conformidad con el siguiente detalle: Ver en Hoja: Tabla 4	Artículo 1.- Reformar el artículo 1 de la Resolución RPC-SO-23-No.506-2020, de 21 de Octubre de 2020, modificando en su contenido lo siguiente: Ver Hoja: Tabla 5	A FAVOR
Informe de la Comisión Permanente de Posgrados con relación al ajuste curricular del programa de Maestría en Mercadotecnia Mención Gestión Digital presentado por la 20	Comisión Permanente de Posgrados del Consejo de Educación Superior	Mediante Memorando Nro. CES-CP-2022-0346-M, del 25 de julio de 2022, en el que el Dr. Fidel Márquez Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Posgrado, remite a Sr. Dr. Pablo Beltrán Presidente del Consejo de Educación Superior CES, el acuerdo ACU-CP-50-20-No.0119-2022, en el cual se acoge el informe técnico- académico de ajuste curricular no sustantivo del programa de Maestría en Mercadotecnia Mención Gestión Digital presentado por la Universidad Técnica de Ambato, que se acoge al artículo 131 del Reglamento de Régimen Académico vigente, remitido por la Coordinación de Planificación Académica, mediante memorando Nro. CES-CPA-2022-0814-M de 13 de mayo de 2022 Ver en Hoja Tabla 4	El equipo técnico de la CES con respecto al informe del proyecto No.1010-1-750414A00-17437, de Maestría en Mercadotecnia Mención Gestión Digital presentado por la Universidad Técnica de Ambato, en cual solicita ajustes curriculares no sustantivos, concluye que en base con el análisis de USD \$3 000.00 con un costo de matrícula de USD \$290.00, inicialmente el programa fue aprobado con un arancel de USD \$4 600.00 y una matrícula de USD \$400.00. El valor de la matrícula y el arancel disminuyen conforme a lo aprobado.	Artículo 1.- Encargar a la Coordinación de Monitoreo e Información del Sistema de Educación Superior del CES el monitoreo y verificación de los requisitos y ejecución de los programas aprobados	A FAVOR

Ibanez Zapata Andrea

AV 1689

HORA EN SALA

12:10

GRUPO

B

ASIENTO

14K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

GPS BALTRA ISLAND

Mié, 03 Agosto | 13:10

BALTRA ISLAND S

UIO QUITO

Mié, 03 Agosto | 16:14

QUITO MARISCA



SEC 110

TU TALLA INCLUYE **S**



Equipaje de mano
SI/YES



Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **409QGC**

E-ticket: **547671964652703**

Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA ECU**

Vendido por:

Status:



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

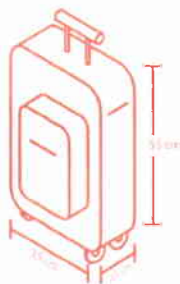
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo

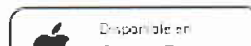
Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

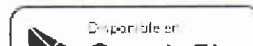
- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en



Disponible en

